

PRECIOS DE SUSCRICION
Anual, un mes. . . Prs 1-75
" un trimestre . . . 4-75
" 6 meses . . . 5-25
" 1 año . . . 25
" 2 años . . . 48
" 3 años . . . 75
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

OBRA NUEVA

ESPRONCEDA

SU TIEMPO, SU VIDA Y SUS OBRAS
POR
E. Rodríguez Solís

Agotada en pocos días la primera, acaba de ponerse á la venta la segunda edición de esta notable obra, tan elogiada por toda la prensa.

LIBROS DEL MISMO AUTOR
La Mujer (4.^a edición).—Las Extraviadas
(3.^a edición).—Eva (2.^a edición).—Panorama Literario (2.^a edición).
DOS pesetas en todas las librerías.

EL VIAJE DEL REY

Creíamos que hasta que se celebrase el Consejo de ministros no se conocería la opinion del gobierno acerca del viaje del rey á Alemania pero, por lo visto, segun nuestro corresponsal telegáfico, es un hecho que dicho viaje ha de acordarse, lo que prueba que es ya conocida la opinion de los consejeros responsables.

Acto es este que consideramos de verdadera trascendencia, así lo hemos manifestado hace algunos días y hoy volvemos á insistir, fundándonos en la actitud de las más importantes naciones de Europa, y en particular las de Francia, Alemania, Inglaterra y Prusia.

Un telegrama de esta última nacion es harto significativo, hasta el punto que es hoy la nota más saliente de cuanto ocurre, en atención á que Rusia opina que toda la tendencia de Alemania es pedir el auxilio de las potencias de segundo orden, y como entre estas es considerada España, de aquí que la nota parece redactada en vista de la creencia de que el viaje se ha de efectuar.

Hé aquí el contenido del citado despacho:

«Viena 24.—Ha llamado la atención el lenguaje de una parte de la prensa rusa, diciendo que el príncipe de Bismarck, ante la eventualidad de una guerra entre Francia y Alemania, trata de buscar aliados en los Estados secundarios, los cuales, aunque no tomen una parte activa en la guerra, puedan al menos paralizar ó distraer algunas fuerzas enemigas.

Hasta ahora se había contado poco con las naciones llamadas de segundo orden; pero dada la actual situación de Europa, han de tener grande importancia é inclinarse la balanza en determinado sentido, saliendo de una neutralidad armada.

En vista de esto, algunos periódicos de San Petersburgo creen que el gobierno moscovita debe procurar captarse la sincera amistad de dichos Estados, en la prevision de los graves sucesos que amenazan surgir en el continente europeo.»

El artículo que ha dado márgen al lenguaje de la prensa rusa es el del periódico órgano de Bismarck, *Nordentsche Zeitung*, cuyos párrafos más salientes vamos á transcribir:

«En el imperio alemán rara vez se fija la atención, y generalmente de un modo pasajero y superficial, en la guerra incesante que la prensa francesa de todos los partidos hace al vecino alemán bajo las formas más variadas, por motivos los más diversos, con tanta violencia como inconveniencia.

A causa de la frialdad con que los alemanes consideran la política, no se ha afectado hasta ahora sino muy poco su susceptibilidad nacional.

Con todo, de tiempo en tiempo, tal vez es oportuno, aunque solo sea por amor á la paz, resumir la impresion que esos ataques, renovados con una violencia cada vez en aumento, son susceptibles de causar. Esa impresion en todos los que observan con sangre fría, aun en Francia, si existen todavía en ese país, es que Francia, por la violencia extrema de los apóstoles de la revancha, y visto el eco que estos encuentran, no solo entre sus propios compatriotas, sino tambien entre los agitadores de la Alsacia-Lorena, que comparten su manera de ver, Francia, decimos, aparece como el único Estado que amenaza constantemente la paz de Europa.

Al mismo tiempo que se reconocerá esto, se llegará necesariamente á la convicción de que semejante estado de cosas no podría durar sin comprometer gravemente la paz, que es el objeto de todos los hombres políticos formales. Porque cuanto más crece el oleaje de las pasiones en los que no se cansan de provocar una agitación pérdida con miras muy diferentes, más difícil es prever si esas pasiones podrán ser contenidas en los límites de la paz exterior y por cuánto tiempo todavía.

Aquí es oportuno citar el proverbio popular alemán: «A fuerza de pintar el diablo en las paredes, acaba por aparecer en persona.»

Era de esperarse que una amenaza contra la paz de Europa como la que hace el citado periódico debía de llamar la atención de todas las naciones, y en particular de Francia, que es la provocada en terminos muy poco diplomáticos; así es que lo mismo el *Times* que la prensa rusa han considerado el mencionado escrito; el primer artículo del periódico *Nordentsche* es un insulto gratuito inferido á Francia, y el resultado de la grosera y como dueña de toda Europa; y cuando esto acontece, cuando las relaciones entre Francia y Alemania son tan tirantes que es de temer un rompimiento, es cuando el rey se dirige á Alemania á cumplir la promesa que há tiempo viene dada de visitar al emperador, seguramente que no puede ser más inoportuno el momento para dicha visita.

La prensa ministerial no está toda de acuerdo con dicho viaje. *La Iberia* llegada anoche se en-

cierra en el más absoluto silencio, lo cual es bien significativo porque prueba que no tiene todo el valor necesario para defender un acto que no encuentra apoyo en la mayoría de los españoles.

Pero *El Eco Nacional* dirige estas significativas preguntas:

«Pero qué, ¿se hace salir al rey del territorio español sin que se decreta quedar en vigor las garantías constitucionales? ¿Va á aconsejarse al soberano que deje la nacion entregada á un gobierno discrecional que mande y legisle de real orden?»

Tambien por su parte *El Correo* demuestra el disgusto que el referido viaje le proporciona, pues al hablar del mismo deja deslizar el siguiente párrafo:

«Nosotros desearíamos que de esto, del estado del ejército, de la organizacion provincial, de los resortes del poder y de otros servicios, se ocuparan los políticos con preferencia á sus ambiciones y habilidades, que cuando se desplazan, como ahora empiezan á desplegarse, nosotros, lejos de sentir confianza, «nos echamos á temblar,» porque, desgraciadamente, la experiencia viene demostrando que somos más hábiles para hilyanar discursos ó para tejer intrigas que para las altas funciones de gobierno.»

Pues bien; conocida la opinion de las potencias de primer orden de Europa acerca de la actitud de Alemania, y conocida tambien la de los periódicos ministeriales, cuyos escritos más salientes dejamos copiados, debemos manifestar que en estas circunstancias, con la supresion de las garantías constitucionales y la provocacion de Alemania, el viaje del rey le consideramos altamente impolítico;

1.º Porque España ante un conflicto europeo y ante la necesidad de tomar parte en el mismo debe proteger los intereses que representa en el mundo civilizado, no solo la raza latina, sino el espíritu de libertad que impone el progreso moderno.

2.º Que si las circunstancias no obligan á nuestra patria á tomar parte en las contiendas internacionales su deber es permanecer neutral y ver de hacer país, de hacer administración, para salir del estado altamente precario en que se encuentra.

Esta es nuestra opinion, y estamos seguros que será tambien la de todo el partido democrático español.

NO ES POSIBLE

Convencidos estábamos de que era imposible sostener toda discusion seria y razonada con *El Diario de Santander*; pero si alguna duda pudiéramos tener, la que ahora ha provocado el colega nos demostraría que le gusta más bien disputar que discutir, y aun si se quiere, llegar hasta el escándalo á que por lo visto se muestra aficionado.

Y si no juzgue el público del comienzo de esta disputa.

Publicó *La Voz* un suelto indicando medios de evitar en cuanto sea posible las desgracias en los establecimientos balnearios de la poblacion, sin que en nada ni para nada aludiéramos al colega ni á ningún otro periódico, y nos encontramos al día siguiente con un artículo que mide nada menos que unas 140 líneas, en el que nos dice en uno de sus párrafos lo que sigue:

«*La Voz* no es gran perita en ninguna materia, y en el caso presente, queriendo nadar en todas aguas, cosa á la que está más acostumbrada de lo que debiera, no ha hecho sino dar por las paredes.»

¿Es esto discutir, ó insultar?

Y periódico que así falta á la consideracion que debe á los demás, ¿puede pretender que con él se discuta? Esto por ridículo se calla.

Si nos hubiera dicho que estábamos equivocados en cuanto proponíamos, santo y bueno; esto sería discutir, pero lastimarnos sin venir á cuento, es querer disputar, y por tanto, sin derecho, el colega, á que con él crucemos ni una sola palabra.

Cual era de esperarse, contestamos como se merecía á una provocacion de tal naturaleza; pero *El Diario* vuelve á replicar con otro artículo kilométrico, en el que nos llama hinchados, lo cual no nos importa, si tenemos en cuenta que hay quienes parecen la representacion de la envidia; pero lo que sí nos obliga á pergeñar estas líneas es el siguiente párrafo:

«Que no somos nosotros los que tenemos empeño en mantener disputas, si no elevadas discusiones, y por eso, aunque podíamos haberlo hecho hace mucho tiempo, y por cierto que con pelos y señales, no hemos hablado hasta ahora de la hacienda provincial, como dice el colega, ni tenemos interés en hablar, por mucho que debiéramos hacerlo, inspirándonos en nuestros deberes como periodistas. Mas faltamos en este punto á ellos, y no tenemos inconveniente en declararlo, por consideraciones de compañerismo que *La Voz*, sin duda, no sabe apreciar.»

Retamos al colega á que hable de la hacienda provincial con todos sus pelos y señales, si no quiere que calificásemos sus reticencias de indig-

na y de cobarde.

La hacienda provincial se encuentra en morandad y en honradez á la altura en que debe estar, y no hay mancha que la empañe ni defecto que ponga en tela de juicio que los funcionarios que de ella están encargados proceden con la rectitud que la más severa y exculpatoria dignidad aconseja.

Hable, pues, el colega, sea noble y deje esas reticencias, que no son dignas de quien por honrado se tiene; que nosotros estamos dispuestos á demostrar que, á pesar de haberse hecho al gobierno una delacion, no sobre la hacienda provincial, que nadie ha dudado de la moralidad con que se administra, sino fundada en la licencia concedida á un funcionario, y su extancia en la Asamblea de Zaragoza, que, á pesar de haberse procurado justificar la multa de 500 pesetas que se le ha impuesto, resulta atropellada la ley de contabilidad como la provincial vigente, en los derechos que á dichos funcionarios les concede, motivo por que ha interesado la accion que le corresponde, confiando en que obtendrá la justicia á que tiene derecho, sin que en nada ni por nada le afecta la injusta resolucio que se ha dictado.

Hable, pues, el colega; no deje de contar el hecho con pelos y señales, como dice le conoce, y como le contaremos nosotros en su día, y así esperamos que desde luego lo verifique, pues ya que ha tratado de este asunto en la forma que le ha hecho, debe hablar con claridad respecto del mismo, pues, de lo contrario, no tendríamos palabras con que censurar su conducta.

Ecos políticos

Leemos en *La Derecha* de Zaragoza:

«A las seis de la tarde creia el público que don Alfonso entraría por el lado de los números pares, ó de los arcos del paseo de la Independencia, y allí se colocaron los curiosos.

A las seis y cinco, dijo no sabemos quien, que la entrada era por el lado opuesto y los curiosos corrieron á parapetarse en él.

A las seis y diez, otra voz aseguró que era el de los pares el lado elegido y el público volvió á las andadas.

Finalmente, á las seis y quince don Alfonso hizo su entrada por el centro de la calle. Ni por la izquierda, ni por la derecha.

Con cuyo motivo decía un fusionista: «Lo ve usted, hombre, lo ve usted, ni Cánovas, ni el duque de la Torre; Alonso Martínez.»

Ese fusionista, por lo visto, no entiende de evoluciones estratégicas.

Algunas veces se entra por el centro para caer sobre un extremo.

Que es lo que puede suceder ahora para desgracia de los fusionistas.

El alcalde de Zaragoza ha publicado una alocucion en la cual afirma que la historia de Zaragoza, la feracidad de su suelo y demás vengos de riqueza que en ella se encierran, están garantidos con la monarquía constitucional de don Alfonso XII.

Comprendemos que esté garantida la Historia.

Pero la feracidad del suelo Aragonés, francamente, nos sucede lo que al ciego de la zarzuela de Olona; no vemos el punto de contacto.

¿Tendrá algo que ver la familia real con la fecundidad de los árboles frutales?

El Dia publica un artículo titulado *El oro francés*, y en este artículo, producto de su impresionabilidad, dice lo siguiente:

«Es necesario se haga la luz sobre si en efecto ha venido de Francia dinero para subvencionar la intentona de Badajoz y La Seo. Es necesario que el gobierno cuando haya adquirido una certeza en sentido negativo ó afirmativo, no se guarde lo que sepa sino que lo comunique al país: este tiene derecho á conocer la verdad; toda la verdad.»

Pues como no la averigüe por sí mismo, está aviado.

Ya se sabrá todo con el tiempo; pero no por el gobierno.

Este no puede ocuparse ya más que en preparar el equipaje!

Habla *La Union*, órgano mestizo:

«Un telegrama de Paris publicado por un periódico democrático de Madrid termina con esta frase:

—«La prensa republicana publica artículos haciendo justicia á las relevantes prendas del finado.»

¿Qué mejor elogio, qué corona más gloriosa que esta para el conde de Chambord?»

Efectivamente; ¿pero qué diferencia entre la prensa republicana haciendo justicia á las relevantes prendas de los reaccionarios que mueren y la prensa neo-católica insultando las cenizas de los liberales que dejan de existir como Leon

Gambetta, Garibaldi y otros.

Si alguien merece elogios y coronas es la prensa republicana.

Dice *El Correo* que miraría con zozobra un ministerio Posada-Herrera.

Naturalmente, *El Correo* mirará con zozobra todos los ministerios excepto el del señor Sagasta.

Que es el que conviene á todos los fusionistas para la tranquilidad de sus... estómagos.

Hablando de Francia, con motivo de la muerte del conde de Chambord, dice *El Progreso*, el órgano de Martos, que ahora la monarquía constitucional sería un retroceso y por esto Francia no la quiere.

¿Cómo defiende entonces el señor Martos la monarquía constitucional, que es el retroceso, en España?

La actitud política del señor Martos es un verdadero cúmulo de contradicciones.

De *El Liberal*:

«Al entrar don Alfonso en la basilica del Pilar de Zaragoza, un «baturro» que había dentro del templo, gritó:

—¡Viva el rey absoluto Alfonso, católico de todo corazon!

¿Si sería este «baturro» el señor Pidal y Mon disfrazado?»

Es muy posible.

Al señor Sagasta—segun dice un periódico—le es indispensable reorganizar el ministerio dando entrada en él á los señores Moret, Becerra, etcétera, etc., que reconstituirlo con elementos de la derecha, Alonso Martínez, Fabié, etcétera, etcétera, etc.

De modo que el señor Sagasta entra con todos, como la romana del diablo.

Bien aplicado está el cuento que pone *El Imparcial* como comentario á la anterior noticia.

«Decía en un hospital un médico á sus practicantes:

—Pongan ustedes media docena de sanguijuelas á este enfermo.

Y al volver por la tarde á hacer la visita, les preguntó:

—¿Han puesto ustedes las sanguijuelas al enfermo núm. 9?

—No, señor, le contestó uno de los practicantes.—El enfermo núm. 9 ha muerto.

—Pues pónganselas ustedes al enfermo número 10.

Es el mismo sistema del señor Sagasta.»

Asegura *La Publicidad*, de Barcelona, que además del señor Gironella, preso hace días en Figueras, han sido detenidos en los pueblos vecinos algunos conocidos demócratas hasta el número de ocho, los cuales, conducidos á Gerona por la guardia civil, han regresado á Figueras, quedando presos en el castillo de San Fernando. Nosotros diríamos algo acerca de este asunto. Pero... á callar, que están las cosas malas.

¡Bonito está el mando para conservarlo por capricho! dice *El Correo*.

Por eso sin duda los fusionistas no lo conservan por capricho.

Lo conservan por el plato.

Un periódico independiente excita al señor Sagasta para que, antes de plantear la crisis, vaya á las Córtes á dar cuenta de sus actos durante este desdichado interregno parlamentario.

El señor Sagasta dice lo que aquel pecador á quien el cura le exhortaba de este modo:

—¿Qué harás cuando Dios te llame para pedirte cuenta de tu conducta?

Y contestó muy serio.

—¡Pus... no dir!

Dice *El Correo*:

«Parece que los gobernadores civiles todos á quienes se ha consultado, menos uno ó dos, dicen que puede levantarse la suspension de garantías. Algunos añaden que ciertas personas se cree continúen los trabajos revolucionarios.»

¿Hay dos gobernadores que opinan que no debe levantarse la suspension de las garantías constitucionales?

Pues basta; no se levantará.

Si todos opinaran en pró de la suspension, sería lo mismo.

El gobierno opinaría lo contrario... y á vivir!

Los periódicos neos ante la muerte del conde de Chambord.

La Fé dice que espera á conocer su testamento para obedecerlo.

El Siglo Futuro, en cambio, no quiere esperar. Afirma que el único y legítimo heredero del príncipe difunto es don Carlos de Borbon.

A don Carlos de Borbon le gusta por lo visto aspirar á los tronos más difíciles.

De ese modo nunca será monarca.

Pero no se tiene él la culpa, sino don Cándido Necedal que ha debido aconsejarle hace ya tiempo que pretenda el trono de Cettivayo. Es el único que realmente le corresponde.

Carta de Madrid.

Agosto 26 de 1883.

Mi estimado compañero: Lo mismo los grupos ministeriales que los de oposición, se aprestan para la batalla que ha de tener lugar dentro de algunas horas. Crean los primeros que, caso de ponerse la cuestión sobre el tapete, el señor Sagasta continuará disfrutando la confianza del rey y todo quedará reducido á una sustitución de personas que ya se hacía necesaria por otra parte; en cambio, los segundos afirman que la crisis tendrá un carácter profundamente político y que el Poder irá á parar á la izquierda, ó cuando menos al señor Posada Herrera, que tratando de conciliar voluntades, formará el único partido liberal de la dinastía ó dando por terminada su misión dejará libre el paso á los conservadores.

Pero aunque es más que probable que se aborde la cuestión de confianza antes del viaje de don Alfonso á la Coruña, no creo yo que sea cosa enteramente decidida que mañana mismo se celebre el anunciado Consejo, bajo la presidencia del rey, y en él se resuelva este asunto, erizado de dificultades. Más bien me parece que hasta el martes, después que haya descansado de la expedición, no se tocará cuestión alguna y que esas veinticuatro horas tendrá más de vida el general Martínez Campos, para quien la cesantía es una verdadera preocupación.

Sea ello lo que quiera, la opinión general es que el gabinete está moralmente muerto, y que no se puede prolongar su vida ni un solo día. Sin embargo, la prensa oficiosa que no lo entiende así se rie de estas afirmaciones, y á creerla á ella el señor Sagasta tiene vida ministerial aun para diez años.

El regreso del duque de la Torre es lo único que anula el clarísimo horizonte de los fusionistas. Este viaje inesperado que tanto se comenta, y al cual le dan excepcional importancia, trae á mal traer á más de un ministro constitucional que ya se ve sustituido en su puesto, y lo que es peor, sin esperanza de volver al paraíso de la nómina.

De la actitud de los más importantes políticos del fusionismo y de la izquierda, se habla mucho también en estos momentos.

Dícese, con respecto al señor Navarro Rodrigo, que en ningún caso aceptará un gabinete Posada Herrera, pues solución de esta suerte, antes la juzga peligrosa que fecunda en bienes para su país. Y siguiendo por este camino supónense divisiones y puntos de vista distintos entre los señores Moret, Becerra, Montero Rios, duque de la Torre, Martos y Lopez Dominguez. A los primeros se les tiene por tolerantes con la fusión y dispuestos á la concordia si el señor Sagasta la proclama; á los segundos, excepto el señor Martos, se les cree intransigentes y contrarios á todo lo que se oponga á que la izquierda acepte el poder con la integridad de sus principios. En cuanto á la actitud del orador honesto se sigue creyendo que sería favorable á un gabinete de conciliación presidido por el señor Posada Herrera si este aceptara el sufragio universal y la reforma de la Constitución.

También se habla de si el marqués de Sardoal se muestra estos días un tanto hostil al señor Sagasta; mis noticias son contrarias á estos rumores. El marqués demócrata, sin que se sepa por qué, espera más del jefe fusionista que de la izquierda y del señor Martos; hasta ahora la verdad es que los beneficios cuadran con las pérdidas.

Hoy se ha hablado en muchos círculos del regreso de los señores Cánovas y duque de la Torre, que unos niegan y otros dan por cosa cierta. Del primero me consta que no llegará á Madrid hasta mediados de Setiembre á no ser que, circunstancias imprevistas, exigieran su presencia en Madrid antes de esa fecha, y respecto al segundo, izquierdistas muy abonados decían anoche que el general Serrano se encontrará entre nosotros de hoy á mañana. Veremos quién tiene razón, si los izquierdistas que afirman ó los ministeriales que niegan.

De V. afectísimo, El Corresponsal.

Noticias

Con un atento B. L. M. hemos recibido del señor presidente de la sección segunda de esta audiencia de lo criminal, don Nicolás Octavio de Toledo, el siguiente escrito:

«Audiencia de lo criminal de Santander.—El presidente de la sección segunda B. L. M. al señor director del periódico LA VOZ MONTAÑESA, y le hace saber que tiene acordado que los representantes de la prensa no podrán entrar en los actos de juicio oral á ocupar el sitio que tienen designados, sino cuando fueren llamados ó cuando no interrumpen la práctica de diligencias.

Don Nicolás Octavio de Toledo aprovecha esta ocasión para reiterar á usted las seguridades de su más distinguida consideración.»

Ahora bien; todo cuanto contiene el anterior escrito lo habíamos dicho según manifestación que nos hizo un señor magistrado de esta misma sección; así es que, por hoy, solo nos resta agradecer á nosotros jamás hemos interrumpido el

juicio oral y que, por tanto, insistimos nuevamente en suplicar se haga una puertecita para poder penetrar en el sitio destinado para la prensa, aprovechando esta oportuna ocasión para dar nuevamente las gracias al señor presidente de la primera sección y presidente de la audiencia don Lope Ovejas, por lo deferente que con la prensa viene siendo en todos los asuntos que á él le competen.

Varios vecinos de la calle de Isabel la Católica nos suplican llamemos la atención de los agentes de la autoridad sobre los frecuentes escándalos que se promueven en aquella calle entre varias mujeres que, durante algunas horas, permanecen sentadas en la acera, interrumpiendo el tránsito público.

Han sido multados por la alcaldía los 27 industriales de esta capital que expendían vinos y aguardientes adulterados, así como varias expendedoras de leche de vacas, hallándose tan solo una excepción de estas últimas, y cuyo nombre de la dueña sentimos no recordar para hacerlo público, por haber sido el único género en buena condición, según resulta del análisis practicado por el ilustrado químico municipal.

Además de las multas impuestas, la alcaldía ha dispuesto que no se expendan al público los líquidos existentes que han resultado adulterados.

Aplaudimos las medidas adoptadas por la autoridad local en un asunto tan importante para el vecindario de esta población, y confiamos que estas serán suficientes para que los industriales, al hacer sus compras fuera de esta localidad, hagan que al ingreso de aquellos géneros en esta se analicen, y de este modo evitarán ser víctimas de un delito que no han cometido.

Nuestro particular amigo don Enrique G. Ceñal, diputado á Cortes, se encuentra en el balneario de Ontaneda.

Según noticias que tenemos por fidedignas, en breve se dará comienzo á las obras del ferrocarril económico desde la estación de Renedo al pueblo de Alceda. Los numerosos bañistas que acuden á disfrutar de las aguas medicinales de Viesgo, Ontaneda y Alceda con la construcción de dicha línea férrea tendrán un medio rápido, cómodo y económico de locomoción.

Ha sido reducido á prisión por sentencia, según nos dicen, del juzgado de Villacarriedo, el cura párroco de Alceda, por el delito de haber causado una herida en la cabeza á un jóven que es sacristan ó hacia las veces de este.

Ayer mañana salieron á despedir á la estación del ferrocarril del Norte al señor obispo de Zamora, el de esta diócesis y otros señores de palacio.

Dícese que hallándose, por casualidad, en aquel sitio el señor alcalde, don Lino de Villa Ceballos, fué atentamente invitado por el obispo don Vicente para que le acompañara en su carruaje, accediendo este señor y dejándole el carruaje á la puerta de la casa consistorial.

Hé aquí el programa que ejecutará esta noche la música del regimiento de Búrgos en la plazuela de la Libertad:

- 1.º El perro Paco, polka.
- 2.º Sinfonía de La Mutta, di Portici.
- 3.º Fantasía de la ópera Julieta y Romeo, de Gounod.
- 4.º Sinfonía de la ópera Los diamantes de la corona.
- 5.º Carlota, wals.
- 6.º En los bosques, mazurka.

Con inmensa satisfacción hemos leído lo acordado por el señor alcalde en lo referente á los guardias municipales Luis Pozas Aja y Antonio Rico Silva, cuyos individuos habían de ser declarados cesantes el día 1.º del próximo Setiembre, con motivo del incidente de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Hé aquí el acuerdo: «En consideración á los ilustrados consejos con que me han honrado los señores de la prensa decente de esta localidad, á los de todos aquellos de mis compañeros de municipio, que han tenido á bien dispensarme igual favor, y á la intachable conducta de los guardias municipales don Luis Pozas Aja y don Antonio Rico Silva, que fueron suspensos de sus cargos por resolución de esta alcaldía de 23 del corriente mes, en uso de las facultades que me competen vengo en acordar:

- 1.º Levantar la suspensión de los guardias nombrados Pozas Aja y Rico Silva, sin que les sirva de nota en sus limpias hojas de servicio que expresan los conceptos más favorables.
- 2.º No resultando cargo alguno absolutamente contra el cabo de aquel instituto don José Bragado, antes al contrario, demostrado evidentemente su buen comportamiento en el servicio el día del suceso que originó el incidente de que se trata, se sobresee en el expediente instruido al efecto sin que esto menoscabe en lo más mínimo la merecida reputación que tiene acreditada aquel agente de mi autoridad.
- 3.º Que reunidos en formación de parada los cuerpos de la guardia diurna y nocturna con los jefes que la componen al frente, se dé lectura de esta disposición para conocimiento de todos; y
- 4.º Dar conocimiento asimismo á la sección de contabilidad, para que deje sin efecto las ano-

taciones causadas respecto á los sueldos, justificando con notas el cumplimiento de todo para unirlo después al expediente de su razón.»

En la administración del correo central (Madrid) se hallan detenidas dos cartas por falta de franqueo, una con destino á esta ciudad para don Manuel Cabrero, y otra con destino á Santoña para don Fernando Díez.

Hemos oído, y trasmitimos la noticia á los industriales de esta capital sobre la obra que se elabora en los talleres de alpargatería de esta casa de Caridad.

Las muchas clases de alpargatas que en aquel establecimiento se confeccionan, así como los numerosos pedidos que de este género se hace á la directora de aquella benéfica casa, nos hace llamar la atención de los muchos industriales de esta población para que visiten aquel local y vean si les sería ventajoso, como creemos, surtirse de las alpargatas que allí se elaboran.

Se ha autorizado á don Julian Iglesias para trasladar el cadáver de su madre doña Lorenza Josefa Urbina, de esta capital á Torrelavega.

Ayer mañana tuvimos ocasión de presenciar en la escalera de esta aduana que el señor marqués de Viesca aconsejara á uno de los porteros de aquellas dependencias la necesidad de barrer con más frecuencia aquel edificio.

Hallamos atinente la indicación.

Se ha señalado para el día 24 de Setiembre la segunda subasta para la construcción de un paso sobre el muro del penal de Santoña.

Para el día 3 del próximo Setiembre se ha señalado en esta audiencia de lo criminal la causa en la cual son procesados todos los individuos de un ayuntamiento, por falsificación de un expediente de quintas.

Defenderá á los procesados don Habencio Cárabes.

Hoy se verificará en el Casino del Sardinero el XXVI concierto, bajo el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
- 1.º La Estrella del Norte, overtura.—Meyerbeer.
 - 2.º Gavota, (1.ª vez.)—Bach
 - 3.º Pavana, capricho.—Albeniz.
 - 4.º Andante del cuarteto núm. 77. (Himno austriaco.)—Haydn.

SEGUNDA PARTE

- El sueño de una noche de verano
- 1.º Nocturno.....
 - 2.º Scherzo.....
 - 3.º Allegro appassionato.....
 - 4.º Marcha de las bodas....
- Mendelssohn.

En breve se señalará una causa procedente del juzgado de Potes que ha de verse en esta audiencia de lo criminal, en la que han de declarar 91 testigos.

Nuestro querido amigo el señor Rodriguez Solís, que debió marchar en el tren-correo del sábado para Madrid, no pudo verificarlo por haberse sentido enfermo pocas horas antes de su partida.

Afortunadamente, se halla muy mejorado de su repentina indisposición.

Nos dice un amigo y correligionario, que ayer tuvo la satisfacción de presenciar que una de las señoritas más simpáticas y hermosas de Siete villas leía nuestro periódico y que al observarla que incurria en pena de excomulgación, contestó: «El dignísimo prelado de la diócesis me ha dado autorización para leer los periódicos excomulgados, pero si no me la hubiera dado sería lo mismo.»

Felicitemos á esa señorita por haber dado una prueba más de su talento é ilustración, que la distingue entre todas las demás de aquellos pueblos.

Antes de ayer, á las ocho próximamente de la noche, chocaron en la calle de Atarazanas dos coches del tranvía urbano.

Un individuo fué curado ayer en la botica de socorro del señor Jimenez, de una herida en la frente que le causó otro con un vaso que le arrojó en el callejón del Can.

Ayer fué conducido á la perrera un individuo que, después de haber tomado algunas copas en un establecimiento, se negó á pagarlas, promoviéndose una cuestión con el dependiente de aquel local que dió por resultado la rotura del chaleco del último, siete vasos y dos botellas.

Mañana miércoles tendrá lugar en nuestro coliseo la sesión artística musical á beneficio del distinguido tenor montañés Sr. Hernaiz. Dadas las simpatías de que goza y la justificada fama adquirida, es de suponer que la concurrencia será numerosa. Las noticias que de esta sesión tenemos hasta ahora, son que además de varias señoritas de esta localidad que acompañarán al señor Hernaiz, la banda militar está ensayando tres escogidas piezas que tocará á telon corrido.

Oportunamente daremos á conocer el programa que promete ser de gusto.

Ayer ha publicado El Correo de Cantabria la siguiente noticia:

«Esta mañana ha sido conducido al cementerio de la Albericia el cadáver de un jóven falleció ayer en esta ciudad.

Tras del carro fúnebre iban tres coches conduciendo al acompañamiento.»

Personas interesadas nos ruegan manifestemos que El Correo de Cantabria ha oído juicios y no sabe dónde.

Ni el difunto era judío ni ese es el camino de Antequera.

Por supuesto que siendo, como era, una persona honrada y de nobles sentimientos, tanto da que perteneciera á una religión como á otra.

La Gaceta de ayer publica una circular á los gobernadores resolviendo que las comisiones proreemplazos, que reserva exclusivamente á las autoridades militares la facultad de otorgar el cambio de situación á los individuos destinados por sorteo á los ejércitos de Ultramar.

En la administración del correo central (Madrid) se halla detenida una carta por falta de franqueo con destino al Astillero para don José Búrgos.

Antes de ayer se cayó al agua en Maliaño un individuo que se hallaba amarrando un bote, salvándole otro individuo sin más consecuencias que el consiguiente susto.

Un jóven que, procedente de San Sebastian, se halla en esta población hace dos meses próximamente, con el objeto de embarcarse para Cuba, pretendió ayer quitar la ropa á una jóven, con quien vivía en una casa de la calle de la Blanca. Esto dió lugar á un incidente.

La empresa del ferrocarril del Sardinero despidió ayer á tres empleados.

Timo frustrado

Paseaba tranquilamente antes de ayer por el muelle don Francisco de Pedro Arias, llegado de Cuba en el vapor Reina Mercedes, cuando se le aproximó un caballero elegantemente vestido diciéndole que iban á ser compañeros de viaje, pues que él también había venido de Cuba é iba para Oviedo, punto de donde es natural el señor Arias.

En tal conversación se les acercó otro caballero no menos elegante, pues vestía sombrero de copa, guantes, etc., etc., y les dijo después de un pequeño exordio que era un fotógrafo que venía de incógnito nombrado por el gobierno inglés para llevar privadamente la fotografía de Santander, Oviedo y otros puntos de Galicia, proponiéndoles, si le acompañaban, un sueldo de 40 reales diarios, dando, al efecto, al primero que se presentó una moneda de cinco duros.

Hallábase ya próximos á la plaza de Toros, cuando hubo necesidad de reunir todo el dinero que llevaban, pero habiendo comprendido el señor de Arias, que aquello era un timo, se negó á soltar los reales, y le echó mano uno de aquellos, diciéndole que sacara el cinto, á lo que le contestó con una fuerte bofetada.

Inmediatamente huyeron el español é inglés en sentido contrario.

Tribunales

Juicio oral y público.

El hecho de la causa vista ayer en la sección segunda, según notas que tomamos en el local destinado para el público, es el siguiente:

El día 5 de Febrero último, en el pueblo de Ceceño, se hallaban disputando la procesada María Fernandez con Rosalía Gutierrez, cuando llegó el marido de esta y se cruzaron algunas palabras inconvenientes entre este y la María, que dió por resultado salir él lesionado en la cabeza con un cuerpo contundente.

El señor abogado fiscal, que había calificado el hecho de lesiones menos graves, vistas las declaraciones de los testigos en el juicio oral, modificó las conclusiones pidiendo para la procesada la absolución.

Conformóse, como es natural, y solicitó lo mismo el abogado defensor señor Cárabes.

Hubo necesidad de suspender el juicio por algunos minutos, por haber dado un síncope á la procesada, la cual, además de hallarse la infeliza en estado interesante, oímos decir era madre de nueve hijos, todos vivos.

Pacotilla

Según anuncia Fabra Nilo María, van á restablecerse las garantías, cuando de la Coruña vuelva á la corte con sus acompañantes Alfonso Doce.

Entonces solamente los fusionistas serán los que carezcan de garantías, porque siendo la suya Martínez Campos, yo no doy ya por ella ni cuatro cuartos!

Se ha fugado de la cárcel de Figueras un preso... El hombre habrá pensado que mejor que pedir... Habrá que enmendar la plana á Volney, di-

La fuga es el principio de la sabiduría! El reverendo obispo don Vicente, mostrándose muy fino, su coche creció ayer galantemente al alcalde don Lino.

Le condujo con él á la alcaldía, haciéndole esa gracia. ¡Válgame Dios, señor, quién lo diría! ¡Lo que es la diplomacia!

A cuarenta mil duros asciende lo que ganará Lagartijo en el año actual. Cuarenta mil duros! Lo que no gano yo en un mes!

¡Oh tú, jóven simpática y hermosa honor de Sietevillas que ilustrada, valiente y generosa en tu pura conciencia te encastillas contra la gente negra que se enfada porque lees LA VOZ EXCOMMUNICADA! Yo te admiro á la par que te saludo y de entusiasmo mudo muy digna te contemplo de cien odas por tus creencias puras. ¡Si como piensas tú pensarán todas, adios la intolerancia de los curas!

Telegramas

Madrid 27 (10-30 n.) Han llegado los reyes, que marcharán el viernes para la Coruña. En el Consejo de ministros que se verificará mañana se acordará afirmativamente el viaje á Alemania. La suspensión de garantías se levantará cuando regresen los reyes de la Coruña. Hasta Octubre no se plantea á la crisis.

Madrid 27 (10 noche). Acciones del Banco de España... Deuda amortizable del 4 por 100... Deuda perpetua del 4 por 100 interior... Billetes hipotecarios de Cuba... Cambio sobre París... Cambio sobre Londres.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS Vapor-correo Coruña, 1.090 ts., c. Chaquet, de la Habana y Puerto-Rico con 19 cajas tabacos á don J. M. Incera; 2 id. id. á don M. Cabrero; 12 id. id. á don A. Lamera; 8 id. id. á los señores Hijos de Torriente; 2.922 pacas tabaco en rama al señor contratista de la Hacienda; 350 sacos azúcar, 100 id. cacao y 4 bocoyes rom á la orden; 64 sacos azúcar al señor Arsua-gos; 323 id. cacao á don Matías Lopez; 50 idem café á los señores Estuya y compañía; 213 idem cacao á los señores Incera y Ceballos; 18 id. id. á los señores Bustamante y Gallo; 126 id. id. á don M. G. Corral; 62 id. id. á don R. M. Rodríguez; 20 id. id. á los señores Perez y Odriozola

consejero, muy satisfecho con haber proferido esta chanza de mal gusto. Veo con sentimiento que me han calumniado, dijo el marqués. De veras? Sois positivamente Mr. de Letoriere? dijo Sphex con aire atónico. Tengo el honor de afirmároslo, caballero, dijo el marqués. Pero, ¿estais aquí para un pleito?... ¡contestad, caballero... contestad! ¡no me engaños! ¡Caballero! exclamó el marqués, como si le hubiera ofendido la pertinacia del consejero. Perdonad mi viveza, marqués... Si pareciera tan bien instruido de lo que os concierne, porque... y el doctor vaciló. Es porque tengo algunos parientes en el consejo áulico, y estoy perfectamente informado de todo lo que pasa. ¡Pues bien! es cierto, estoy aquí desgraciadamente para un pleito, dijo Letoriere suspirando. Pero, amigo mio, repuso el consejero, permitidme que os diga que me pareceis ser muy diferente para vuestros negocios!... Venís á recitar versos á los céfiros... versos admirables, es verdad; pero sea dicho entre nosotros, no es ese

Vapor Marchiones, 44 ts., c. Juster, de Sunderland con 711.965 kilogramos carbon al ferro-carril del Norte. Quechemarin Dos Amigos, 41 ts., c. Aroste-gui, de Zumaya con 1.100 sacos cemento á don Juan Orbe. Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zaragoza, de Bilbao con 25 barriles vino á D. Elías Illera; 70 bultos hierro á los señores Oroño y Villaoz; 36 fardos bacalao y 46 cajas pimientos á la orden; 47 paquetes hierro y 40 sacos habas á los señores S. Regatillo y compañía; 60 cajas conservas á don G. Oteiza; 14 id. quincalla á don V. A. Wüncsh. Vapor Concha, 896 ts., c. De Panw, de Amberes con 1 caja listones á don M. Lopez Ruiz; 13 id. ferreteria y quincalla á don M. Cabrero; 2 id. queso á los señores Villa é hijo; 5 balas rotenes á los señores S. Regatillo y compañía; 3 cajas quincalla y barriles clavos á don Francisco Larrañaga; 2 bocoyes tornillos á don Galo Gonzalez; 4 cajas ferreteria y quincalla á los señores Ubierna y Fernandez; 2 id. muebles á don J. M. Saenz; 2 id. un modelo de buques y 5 bocoyes clavos á los señores Echegaray y compañía; 6 cajas porcelana y quincalla y 11 id. mármol á don Vicente Gonzalez; 2 id. tejidos á los señores Capa Moral y compañía; 318 bultos rails á los señores Gomez Aparicio; 36 ruedas acero á la orden; 3 cajas fundicion á don E. L. Herrero; 596 bultos material al ferro-carril del Norte; 15 cajas acero á los señores Pardo Saro y compañía; 8 bultos clavos á don Ricardo Lecuna, y 145 rails á don A. J. Galland.

DESPACHADOS.

Vapor Sephora, 295 ts., c. Loirat, para Burdeos con 56 fardos pieles de cordero, 5 cajas carbon, 1 id. chocolate, 1.641 sacos salvado, 28 barriles vacíos, 370 cajas sardinas en latas. Idem La Cartuja, 559 ts., c. Schover, para Sevilla y escalas con 157 cajas hoja de lata, 8 lingotes estaño, 25 cajas conservas, 424 sacos harina, 30 fardos bacalao, 25 fardos hierro, 36 pipas vacías y otros. Idem Valdés, 529 ts., c. Barcaistegui, para Coruña con 3.500 cajas petróleo. Idem Santoña, 35 ts., c. Ulibarri, para Santoña con 50 tablas, 100 sacos salvado, 6 cajas chocolate, 5 sacos maíz, 13 pipas vino, 27 cajas jaban, 3 pipas sidra y otros.

Servicios varios

Ferro-carril del Norte Salidas de Santander.—Tren mixto número 30, hasta Torrelavega, á las 7.10 mañana.—Tren expres número 32, á las 10 de la mañana.—Tren mixto número 34, á las 6.15 mañana.—Tren mixto núm. 36, hasta Barcelona, á las 5.30 de la tarde. Llegadas á Santander.—Tren expres número 31, á las 4.10 tarde.—Tren mixto número 33, de Barcelona, á las 8.30 de la mañana.—Tren-correo número 35, á las 8.50 de la noche.—Tren mixto núm. 37, de Torrelavega, á las 7.50 de la tarde. El tren expres lleva coches de 1.ª y 2.ª clase. Diligencias de la Provincia Para Asturias, á las 6.30 de la mañana, de la administracion del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao, á las 6 de la mañana, alternando en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña, á las 2 de la tarde, alternando en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan. Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches «La Verdad» tiene combinacion en Guarnizo para Villacarrido y Selaya á las horas de llegada de los trenes. Vapores de La Corconera Santander al Astillero, á las 6.30, 8.45 y 12 mañana, y á las 4 de la tarde, y á las 7.30 id. discrecional. Astillero á Santander, á las 6.15, 8 y 10 mañana, y á las 1.245 y 7 de la tarde. Santander al Cespedon, á las 6.30 y 8.45 mañana, y á las 4 de la tarde. Cespedon á Santander, á las 6, 7.45 y 9.30 mañana, y á las 5 de la tarde. Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11.30 mañana, y á las 2 y 3.30 de la tarde. Puntal y Pedreña á Santander, á las 6.45, 9 y 12.15 mañana, 2.45 y 5 de la tarde, y á las 6 id. los domingos.

Marea de hoy. Pleamar.—A las 11 y 48 minutos. Bajamar.—A las 5 y 48 minutos.

Nihil Desperandum.—Córdoba (Rep. Arg.) 14 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, New-York.—Muy señores míos: Despues de haber sufrido continuamente de una afeccion pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistía, al Dr. D. Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en union con el Pectoral de Anacahuita, y gracias á estos específicos me hallo bueno y sano. Tambien he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental preparado por ustedes me encuentro hoy con una tupida cabellera. Les doy, por tanto, mis más sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Luis Robles. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 80

BING Y LOMBERA SIN FIADOR Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro. A 10 reales semanales. 10 por 100 de descuento al contado. Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. Santander, Blanca, 38.

ANUNCIO En el despacho de carnes frescas de don Vicente Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero superior de Castilla á precios convencionales.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio mis favorecedores que he recibido CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA SIN RIVAL Planchadora y costurera para su casa y para fuera. Calle de Búrgos, núm. 4, 3.º, derecha. 4 a 4 CALIPTA Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas NUEVA YORK Preservativo del contagio venéreo y sifilítico 3 pesetas caja (para 30 veces) PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

INTERESANTE Se vende una casa nueva junto al dique-varadero y muelles que se están construyendo en San Martin. En esta imprenta informarán. a OJO Y NO EQUIVOCARSE La entrada á la antigua casa de préstamos y almoneda de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15, está por la casa donde están la máquinas de coser de «Singer.» Blanca, núm. 13, piso 2.º a VILLA DE MADRID 12-BLANCA-12 Se acaba de recibir un bonito surtido en joyeros y bisutería fina con souvenirs y vistas marítimas. Variado surtido en juguetes. Globos aerostáticos y de iluminación. Sa

TERMAS DE LA HERMIDA Estas aguas, las más termales de España, ricas en cloruro de sodio, contienen entre sus principales mineralizadores una notable cantidad de Iodo, son un verdadero prodigio para la curacion segura y pronta de las afecciones gotosas y reumáticas con tal eficacia, que á ellas concurren ininidad de enfermos que no habian obtenido alivio alguno, ó muy escaso, en otros establecimientos. Los períodos segundo y tercero de sífilis, rebeldes siempre á toda medicacion, se curan en estas aguas, que ya de antiguo eran conocidas y aplicadas, á pesar de no contar en aquella época con los medios balneoterápicos, apropiados como los que hoy existen en el suntuoso establecimiento inaugurado este año. Como clorurado-sódicas lodadas reemplazan con ventaja á los baños de mar en aquellas terribles dolencias dependientes del escrofulismo y raquitismo, observándose en la estadística de los enfermos que concurren curaciones que sorprenden, de parálisis infantiles y tumores articulares de esos que la Medicina tiene por incurables. Los médicos si quieren aplicar una medicacion activa y poderosa no se olviden de las Termas de la Hermida y les aseguramos que han de quedar satisfechos viendo á sus clientes regresar sin molestias ó muy aliviados á sus casas despues de haber pasado una temporada grata en este país pintoresco de Santander, á la falda de los renombrados Picos de Europa, en donde la naturaleza colocó al lado de tanta grandeza; tan portentoso como abundante manantial, verdadera riqueza del país. El viaje se hace cómodamente hasta Torrelavega en el tren, y desde allí al establecimiento salen dos coches diariamente. Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre. a 8

AVISO IMPORTANTE Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Proprietarios que Los señores J. B. Lasserre y C.ª BILBAO, RIPA, NÚM 2, Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construcción, Rails desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística. Chapas clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construcción, Remaches. Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demás materiales de hierro, auxiliares de la construcción. La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construcción mecánica y civil. Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

LA ZARAGOZANA En la acreditada casa de huéspedes de La Zaragoza, sítia en el Sardinero, se han introducido notables reformas. El precio del hospedaje en este establecimiento continúa siendo tan económico como en años anteriores, y el esmerado trato es la mejor recomendacion que ofrece al público. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

169 cado, y tener ante sus ojos á un manómano en lugar del consejero áulico á quien buscaba. El sábio, interpretando de distinto modo aquel silencio, dijo al marqués: —Mirad, me estoy portando como un loco. Os llamo hermano, y no he pensado siquiera en preguntaros á qué latino erudito tengo el honor de hablar. —Mi nombre es Letoriere, caballero, dijo el marques saludando. —¡Letoriere! exclamó Sphex irguiéndose bruscamente. ¿Seriais pariente acaso del marqués del mismo nombre? —Soy yo el marqués de Letoriere, caballero. —¿Vos?... ¿vos?... ¿vos?... dijo el doctor en tres tonos diferentes cuanto indefinibles. Vamos, es imposible. El marqués de Letoriere, segun dicen, es ignorante como un leño, superficial como una mariposa; es uno de esos hermosos decidores de necedades, incapaces de comprender una palabra de latin, y que en cuanto á Persio, no conocen sino las telas de este nombre! (1) añadió el

168

165 pudo pronunciar con más pureza que vos la inimitable poesía de nuestro héroe comun; y francamente mi decrepito corazon está regocijado con este encuentro tan feliz cuanto inesperado, Hunc, Macrine, diem numera meliore lapillo (1) exclamó el anciano; y tendió cordialmente la mano á su nuevo amigo, despues de haber pronunciado aquella cita de su tan querido autor. —Si no fuera harta pretension, caballero, contestó Letoriere con humildad, me atreveria á responderos: Non equidem hoc dubites, amborum fæ lere certo Consentire deos, et ab uno sidere duci (2). —¡Bravol amiguito; imposible es contestar con más talento y oportunidad. Preciso es que conozcais, tan bien como yo, á mi Persio, á mi inimitable estóico; pero lo que vos teneis, y de que por desgracia yo carezco, es esa pronunciacion bella y armoniosa, enteramente música, que me ha entusiasmado. Por eso, añadió el consejero vacilando, si me atreviera, os pediria, en nom-

(1) Este es un juego de palabras que proviene de llamarse en francés Persé el poeta Persio, y Persé tambien el país llamado Persia, que da su nombre á ciertas telas. (N. del T.)

(1) Señalad este día, Macrino, con la piedra favorable. (2) No lo dudeis, los dioses han querido unirnos por relaciones seguras y darnos la misma constelacion por guía.

